

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISION EDILICIA DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS, CELEBRADA EL DIA 18 DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO 2017.

Siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 18 dieciocho de agosto de 2017 del dos mil diecisiete, en la sala de juntas de regidores, ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa Sala de Regidores, con domicilio en calle Independencia número 10 Diez, de la cabecera Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; Inician los Trabajos de la sesión ordinaria de la comisión edilicia de Regularización de Predios, sesión previamente citada por el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, en su calidad de Presidente de la comisión edilicia de Regularización desarrollándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum legal,
- II. Aprobación del orden del día,
- III. Informe de actividades en la regularización de predios en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque,
- IV. Asuntos Generales,
- V. Cierre de la sesión de comisión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

En este punto, se hace constar la asistencia de los siguientes Regidores por la Comisión Edilicia de Regularización de Predios:

Reg. Miguel Silva Ramírez	PRESENTE
Reg. Orlando García Limón	PRESENTE
Reg. María del Rosario de los Santos Silva	PRESENTE
Reg. Edgar Ricardo Ríos de Loza	PRESENTE
Reg. Iván Omar González Solís	PRESENTE

Así mismo se verifica y **DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM.**

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a aprobación el orden del día de la reunión, por lo que haciendo uso de la voz el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez pregunta si se aprueba el orden del día en votación económica, el que esté a favor manifestarlo levantando su mano, por lo que todos los presentes la levantan y **SE APRUEBA POR MAYORIA.**

III.- INFORME SOBRE AVANCES EN LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

En el desahogo del tercer punto del orden del día, haciendo uso de la voz el regidor Licenciado Miguel Silva Ramírez, informa que en las carpetas que se les hicieron llegar se encuentra un listado el cual contiene las colonias que fueron censadas siendo estas un total de 22 colonias, y cuantas personas fueron visitadas en cada una de las colonias, esto con la finalidad de realizar el diagnostico y determinar si son aptas para realizar el proceso de regularización, así mismo comentarles que estas colonias se encuentran en la etapa de diagnostico.

En cuanto al tema del predio El Cerro, comentarles que personas de la misma colonia acudieron a la dependencia de regularización de predios solicitando el apoyo para la regularización de sus predios ya que su tramite se había iniciado en administraciones pasadas, con el inconveniente de que no se contaba con una escritura origen de la zona ello en virtud de que la problemática de la misma es muy particular, debido a esto se llevó a cabo la búsqueda de la misma en las diferentes dependencias de gobierno como lo son el registro público de la propiedad, el archivo general de instrumentos públicos y catastro del estado, esto para derivar el origen del mencionado fraccionamiento, para llevar a cabo el proceso de regularización y posterior titulación de la zona.

El resultado del diagnostico fue el siguiente, 45 títulos sin la inscripción respectiva ante el registro público de la propiedad para que pueda surtir efectos ante terceros; 33 treinta y tres personas a las cuales en su momento se les vendió y les entregaron únicamente una cuenta predial por manifestación de construcción, no siendo esta por propiedad; y por ultimo 16

personas que tienen boletas de rechazo de tramite del registro público de la propiedad, puesto que al querer iniciar su trámite de registro ante esta dependencia de gobierno mediante oficio les rechazan su tramite debido a que los libros de la zona se encuentran mutilados o destruidos, por lo que se encuentran realizando un tramite administrativo ante la misma dependencia previa certificación de documentos ante fedatario público para con ello lograr la reposición de documentos ante el ya mencionado registro público de la propiedad.

IV.- ASUNTOS GENERALES

Licenciado Miguel Silva Ramírez, menciona sin otro particular, pasando al cuarto punto del orden del día señalado como asuntos generales pregunto si alguien desea aportar alguna sugerencia o comentario con relación al tema que nos compete por favor si gusta manifestarlo, a lo que no hay comentario u aportación alguna.

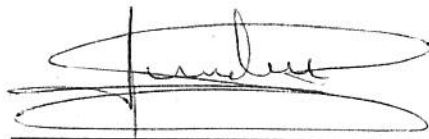
V.- CIERRE DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

Sin otro particular como último punto del orden del día se concluye la sesión de la comisión edilicia de Regularización de Predios, siendo las 11:33 horas, once horas con treinta y tres minutos del día 18 dieciocho de agosto de 2017.



Reg. Miguel Silva Ramírez

Presidente de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios.



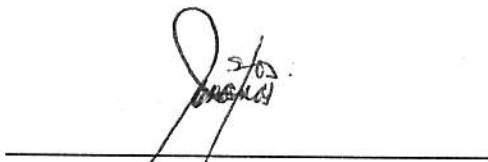
Reg. Iván Omar González Solís.

Vocal de la comisión edilicia de Regularización de Predios.



Reg. Edgar Ricardo Ríos de Loza.

Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios.



Reg. María del Rosario de los Santos Silva.

Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios.



Reg. Orlando García Limón.

Vocal de la Comisión Edilicia de Regularización de Predios.